

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO CARIBE

**Acta de la Junta General de carácter Ordinaria de la Comunidad de Propietarios Edificio CARIBE**, celebrada en el salón de actos de las oficinas de Grupo CR, con fecha 10 de agosto de 2005, a las veinte treinta horas en segunda convocatoria, por falta de quórum suficiente en primera, convocada reglamentariamente por la Presidencia. La convocatoria se ha realizado dentro del plazo que establece la ley de la propiedad horizontal por correo a todos los comuneros y comunicación paralela en el portal de la comunidad, para tratar el orden del día que seguidamente se detalla, remitido a todos los propietarios.

Antes del inicio de la sesión se confecciona la lista de asistentes a la asamblea tanto personales de propietarios, como por representación legal o voluntaria, acreditando los representantes escrito firmado por el propietario. A los respectivos cónyuges de los propietarios titulares se les da el carácter de asistentes y no de representantes.

Preside JUAN DELGADO RIVAS, con la asistencia de los propietarios que se relacionan:

**ASISTENTES:**

Refer.	Propiedad	Comunero	%Escrit.	%Cdad.	Representante	NVotos	Modo
00633	Ap 702	EMILIO AGUILAR ALBEA	0,5918	0,589		Sí	Presente
00634	Ap 703	EMILIO AGUILAR ALBEA	0,5918	0,589		Sí	Presente
00631	Ap 319	RAFAEL AGUILERA SOTO	0,6046	0,602		Sí	Presente
00651	Ap 705	FERNANDO CABALLERO BELLO	0,604	0,602		Sí	Presente
00650	Ap 704	FERNANDO CABALLERO BELLO	0,604	0,602		Sí	Presente
00648	Ap 402	ANA MARIA CABRERIZO HURTADO	0,5918	0,589		Sí	Presente
00646	Ap 411	ANTONIO CALLEJAS SANCHEZ	0,4888	0,487		Sí	Presente
00645	Ap 410	ANTONIO CALLEJAS SANCHEZ	0,5472	0,545		Sí	Presente
00717	Ap 605	PEDRO CANO ALBA	0,6046	0,602		Sí	Presente
00658	Ap 203	MIGUEL CASTRO SANCHEZ	0,5101	0,508		Sí	Presente
00736	Ap 223	DOLORES CUEVAS AGUILERA	0,6046	0,602		Sí	Presente
00661	Ap 314	FRANCISCO DIAZ GUTIERREZ	0,6146	0,612		Sí	Presente
00660	Ap 312	FRANCISCO DIAZ GUTIERREZ	0,6192	0,617		Sí	Presente
00761	G 9	FCO. DAVID FAJARDO NAVARRO	0,5584	0,556		Sí	Presente
00666	Ap 505	MIGUEL FAJARDO VILLOSLADA	0,6149	0,612		Sí	Presente
00669	Ap 508	MIGUEL FAJARDO VILLOSLADA	0,6046	0,602		Sí	Presente
00667	Ap 506	MIGUEL FAJARDO VILLOSLADA	0,6149	0,612		Sí	Presente
00668	Ap 507	MIGUEL FAJARDO VILLOSLADA	0,6149	0,612		Sí	Presente
00706	Ap 509	MANUEL FERNANDEZ GARCIA	0,5695	0,567		Sí	Presente
00676	Ap 219	MANUELA FRANCO ALVAREZ	0,6046	0,602		Sí	Presente
00657	Ap 608	MANUEL GARCIA ALABARCE	0,6046	0,602		Sí	Presente
00656	Ap 607	MANUEL GARCIA ALABARCE	0,6046	0,602		Sí	Presente
00655	Ap 606	MANUEL GARCIA ALABARCE	0,5524	0,55		Sí	Presente
00680	Ap 325	JOSE GARCIA ARAGON	0,5472	0,545		Sí	Presente
00681	Ap 326	JOSE GARCIA ARAGON	0,4888	0,487		Sí	Presente
00778	Ap 306	JOSEFA GONZALEZ GONZALEZ	0,599	0,597		Sí	Presente
00777	Ap 305	JOSEFA GONZALEZ GONZALEZ	0,599	0,597		Sí	Presente
00691	Ap 103	Mª DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ	0,5101	0,508		Sí	Presente
00690	Ap 102	Mª DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ	0,5231	0,521		Sí	Presente
00725	Ap 111	RAFAELA GORDO DEL CID	0,6246	0,622		Sí	Presente
00682	Ap 112	RAFAELA GORDO DEL CID	0,6192	0,617		Sí	Presente
00677	Ap 709	Mª CARMEN GRADILLAS HERNANDEZ	0,5695	0,567		Sí	Presente
00756	Ap 603	EDUARDO GRANADOS OCETE	0,5918	0,589		Sí	Presente
00699	Ap 322	JOSE MIGUEL HIDALGO OJEDA	0,6046	0,602		Sí	Presente
00664	Ap 801	NORA BEATRIZ JULIANO	1,0202	1,016		Sí	Presente
00729	Ap 612	JOSE LOPEZ CABRERA	0,133	0,132		No	Presente
00728	Ap 611	JOSE LOPEZ CABRERA	0,4888	0,487		No	Presente
00727	Ap 610	JOSE LOPEZ CABRERA	0,5472	0,545		No	Presente
00726	Ap 609	JOSE LOPEZ CABRERA	0,5695	0,567		No	Presente
00719	Ap 110	JOSE MARQUEZ SANCHEZ	0,6841	0,681		Sí	Presente
00685	Ap 701	CARMEN MARTIN DE TEBA	0,6301	0,628		Sí	Presente
00724	Ap 209	ENCARNACION MARTINEZ LOPEZ	0,6209	0,618		No	Presente
00723	Ap 208	ENCARNACION MARTINEZ LOPEZ	0,3719	0,37		No	Presente
00670	L 19	HIJOS DE MIGUEL FAJARDO CB	2,17111	2,162		Sí	Presente
00671	G 3	HIJOS DE MIGUEL FAJARDO CB	0,5832	0,581		Sí	Presente
00672	G 4	HIJOS DE MIGUEL FAJARDO CB	0,6204	0,618		Sí	Presente
00689	L 21	HIJOS DE MIGUEL FAJARDO CB	2,8902	2,879		Sí	Presente
00684	G 5	HIJOS DE MIGUEL FAJARDO CB	0,6948	0,692		Sí	Presente
00674	G 14	HIJOS DE MIGUEL FAJARDO CB	0,5832	0,581		Sí	Presente
00673	G 11	HIJOS DE MIGUEL FAJARDO CB	1,6184	1,612		Sí	Presente
00715	Ap 116	BLANCA NIETO CORREAL	0,7692	0,766		Sí	Presente
00716	Ap 117	BLANCA NIETO CORREAL	0,5918	0,589		Sí	Presente
00741	Ap 310	Mª DEL CARMEN NUÑEZ LOPEZ	0,6841	0,681		Sí	Presente
00746	Ap 101	MANUEL PEREZ MORENO	0,5892	0,587		Sí	Presente
00705	Ap 221	JOSE PEREZ RODRIGUEZ	0,5524	0,55		Sí	Presente

00704	Ap 220	JOSE PEREZ RODRIGUEZ	0,6046	0,602		Sí	Presente
00758	Ap 302	MANUEL Y ANTº RODRIGUEZ IAÑEZ	0,5231	0,521		Sí	Presente
00759	Ap 303	MANUEL Y ANTº RODRIGUEZ IAÑEZ	0,5101	0,508		Sí	Presente
00752	Ap 309	ANTº Y CARMEN ROJAS PEREZ	0,6209	0,618		Sí	Presente
00753	Ap 308	ANTº Y CARMEN ROJAS PEREZ	0,3719	0,37		Sí	Presente
00776	Ap 408	JOSE ANTONIO ROMERA AMAT	0,6046	0,602		No	Presente
00762	Ap 706	MANUEL SANCHEZ CUESTA	0,6364	0,634		Sí	Presente
00763	Ap 707	MANUEL SANCHEZ CUESTA	0,6364	0,634		Sí	Presente
00769	Ap 202	FRANCISCO SANTOS HEREDIA	0,5231	0,521		Sí	Presente
00780	Ap 708	MARIA DOLORES SEGURA MARTIN	0,6046	0,602		Sí	Presente
00770	Ap 304	RAFAEL SERRANO HERNANDEZ	0,5714	0,569		Sí	Presente

Los presentes representan el 43,42% de las cuotas de participación descritas en escritura de división horizontal, que a su vez suponen el 43,24 % de las cuotas de la comunidad y suman un total de 38 votos. Son asistencias personales a la junta 38 que representan el 43,24 %.

No asisten a la asamblea 62 propietarios que representan el 56,75%.

*Las autorizaciones de los comuneros representados, figuran en posesión de la administración que se adjuntan al borrador de acta y permanecerán a disposición de los comuneros que lo requieran, durante un periodo de 5 años.*

En representación de Almuconta S.L, se encuentran en la Asamblea Antonio Castillo Alabarce.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1º- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º- Presentación y aprobación si procede balance de cuentas ejercicio 2004/05.
- 3º- Estudio y aprobación si procede lista de propietarios morosos a los efectos establecidos en art. 21 de la L.P.H y presentación de conjunto de medidas a tomar.
- 4º- Presentación y aprobación si procede presupuesto de ingresos y gastos ejercicio 2005/06.
- 5º- Renovación o reelección de cargos directivos y administrativos.
- 6º- Presentación y aprobación si procede presupuestos de pintura exterior edificio.
- 7º- Presentación y aprobación si procede presupuestos antena colectiva y centralización contadores energía eléctrica.
- 8º- Ruegos y preguntas.

Con unas palabras de agradecimiento y bienvenida a los presentes, JUAN DELGADO RIVAS, en su calidad de Presidente, abre la sesión a las 20'30 horas en segunda convocatoria.

Una vez abierta la sesión se ratifica por unanimidad de todos los asistentes al Sr. Castillo Alabarce, para el cargo de Secretario de la Junta a los efectos de levantar el oportuno borrador de acta de la sesión que se inicia al mismo tiempo que se acuerda recoger en el acta solamente los acuerdos adoptados y aquellas intervenciones de comuneros que lo soliciten o las que la presidencia considere de especial importancia.

El secretario hace lectura de todos aquellos propietarios que podrán participar en las deliberaciones pero no tendrán derecho de voto por figurar como deudores de la comunidad, no habiendo tenido la Junta de gobierno, conocimiento de ninguna impugnación judicial. El listado de comuneros son los relacionados en punto 3º del presente acta remitido a todos los propietarios, este informe se encuentra actualizado al día de la asamblea.

En la asamblea se encuentran 3 propietarios privados del derecho de voto que representan el 3,32 % de la comunidad, quedando un resultante de propietarios que pueden participar en las votaciones de 35 que representan el 39,92 % de las cuotas de la comunidad.

### **1º- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.**

El Sr. Presidente cede la palabra a Antonio Castillo, el cual se dispone a hacer lectura del acta de la sesión anterior. El mismo comenta a los presentes que el acta, fue remitida a todos los propietarios por correo, sin haberse recibido ningún tipo de alegación, manifestación u oposición al contenido de la misma, según consta en los archivos de la comunidad, no teniendo la administración ni presidencia conocimiento de ninguna impugnación judicial.

Todos los presentes manifiestan su voluntad de que se omita la lectura del acta de la sesión anterior por conocer su contenido íntegro, solicitando al secretario que se proceda con la votación.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad, utilizando el sistema de voto de mano alzada.

El detalle de la votación es el siguiente:

Votos en contra: 0 = 0 % , Abstenciones: 0 = 0 % , Votos a favor: 35 = 39,92 %.

### **2º- Presentación y aprobación si procede balance de cuentas ejercicio 2004/05.**

Se hace lectura detallada de los siguientes informes contables:

- **Listado de deudores.** Actualizado al día de la asamblea, donde se pueden apreciar los saldos de cada propietario deudor al día del inicio del ejercicio, los cargos y abonos contables del periodo y el saldo al día del cierre del mismo, así como otros cargos o abonos de interés para esta asamblea posteriores al cierre del ejercicio actualizados al día de la fecha. (Se adjunta en el punto 3º del presente acta).

- **Movimientos de comuneros.** Este informe representa el movimiento contable de todos los comuneros durante el periodo contable. Los datos que figuran en el mismo son el nombre de cada comunero, saldo al inicio del periodo, una columna para cargos y otra para abonos de cada comunero, el saldo al cierre del ejercicio y otros movimientos contables desde el cierre hasta el día de hoy. Al pie figuran los totales de cada columna.

Comunero	Saldo al día 31/07/04	Cargos Ejercicio	Ingresos Hasta 31/07/05	Saldo 31/07/05
PEDRO Y M <sup>CA</sup> CARME, MECA SANCHEZ	0,00	665,26	665,26	0,00
MARGARITA, MECHELENA MARTIN	92,89	561,52	0,00	654,41
DOLORES, CUEVAS AGUILERA	0,00	265,78	265,78	0,00
MIGUEL, MUÑOZ ESCUDERO	36,54	525,80	205,06	357,28
JOSE, NUÑEZ CORTES ATIENZA	0,00	240,60	240,60	0,00
M <sup>A</sup> DEL CARMEN, NUÑEZ LOPEZ	0,00	300,62	300,62	0,00
MANUEL, ORTEGA ROSILLO	0,00	546,98	0,00	546,98
ARTURO , GONZALEZ SANCHEZ	41,40	250,30	291,70	0,00
, HIELOS GLACIAR	0,00	141,12	141,12	0,00
MANUEL, PEREZ MORENO	0,00	259,16	259,16	0,00
MANUEL, NAVARRO GUERRERO	0,00	277,26	277,26	0,00
AGUSTIN, NAVAS PAREJO	42,86	259,16	0,00	302,02
ANT <sup>O</sup> Y CARMEN, ROJAS PEREZ	32,90	436,14	562,57	-93,53
JOSE LUIS, RIVAS IGLESIA	0,00	206,06	206,06	0,00
MARIANO, RIVERO ALCANTARILLA	40,87	0,00	0,00	40,87
MANUEL Y ANT <sup>O</sup> , RODRIGUEZ IAÑEZ	0,00	454,28	454,28	0,00
JAIME, SALAZAR VAÑEZ	41,55	251,18	0,00	292,73
MANUEL, SANCHEZ CUESTA	0,00	559,76	559,76	0,00
FRANCISCA, SANCHEZ GARCIA	0,00	240,60	240,60	0,00
PEDRO MIGUEL, SANTIAGO MUÑOZ	0,00	274,58	274,58	0,00
FRANCISCO, SANTOS HEREDIA	0,00	230,00	230,00	0,00
RAFAEL, SERRANO HERNANDEZ	0,00	251,18	251,18	0,00
MANUEL, SIMON LARA	0,00	820,24	820,24	0,00
FRANCISCO, ROMERA MORALES	1.872,82	0,00	0,00	1.872,82
JOSEFA, SOTO CANO	0,00	0,00	0,00	0,00
M <sup>A</sup> CARMEN, TORRES MOJICA	253,48	0,00	0,00	253,48
ELENA, VENTO SANCHEZ	0,00	338,16	338,16	0,00
MARIA DOLORES, SEGURA MARTIN	0,00	265,78	265,78	0,00
FCO. DAVID , FAJARDO NAVARRO	0,00	79,02	79,02	0,00
BLANCA, NIETO CORREAL	0,00	598,18	598,18	0,00
NUUEVO PROPIETARIO ,	87,70	0,00	0,00	87,70
FRANCISCO, JIMENEZ GONZALEZ	0,00	265,78	265,78	0,00
PILAR, DEL PERAL DEL MORAL	199,31	561,52	600,49	160,34
FILOMENA, GARCIA RIVAS	0,00	35,38	35,38	0,00
FERNANDO, CABALLERO BELLO	0,00	531,56	531,56	0,00
FRANCISCO, JIMENEZ ORTEGA	-87,71	0,00	0,00	-87,71
CONSUELO, GUTIERREZ NUÑEZ	0,00	250,30	250,30	0,00
ANTONIA, HEREDIA GONZALEZ	0,00	277,26	138,63	138,63
EDUARDO, GRANADOS OCETE	0,00	260,02	260,02	0,00
JESUS, MONTOYA MARTINEZ	0,00	318,30	318,30	0,00
CARMEN , PRADOS MARTIN	-45,49	275,04	412,56	-183,01
JOSEFA , GONZALEZ GONZALEZ	0,00	527,12	451,86	75,26
HERMINIA, GARCIA CALVO	115,71	668,80	450,11	334,40
JOSE, PEREZ RODRIGUEZ	0,00	508,58	508,58	0,00
CARMEN , MARTINEZ VERA	-0,09	265,78	265,78	-0,09
JOSE MANUEL, JERONIMO SALADO	0,00	86,12	86,12	0,00
EVA , GAITAN DIAZ	0,00	265,78	0,00	265,78
JOSE , LOPEZ CABRERA	0,00	513,86	367,13	146,73
ANTONIO , JIMENEZ DE CISNEROS	725,08	300,62	1.025,70	0,00
HIDOS DE , MIGUEL FAJARDO CB	0,00	457,81	457,81	0,00
JESUS , MARTIN SANTIAGO	0,00	224,25	224,25	0,00
MANUEL, ARCOS BUSTOS	18,99	273,26	273,26	18,99
JOSE ANTONIO, ROMERA AMAT	0,00	265,78	132,89	132,89
ANTONIO MIGUEL, PEÑALVER JERON	338,44	269,78	709,67	-101,45
<b>Totales:</b>	<b>8.121,77</b>	<b>34.320,52</b>	<b>31.257,41</b>	<b>11.184,88</b>

Comunero	Saldo al día 31/07/04	Cargos Ejercicio	Ingresos Hasta 31/07/05	Saldo 31/07/05
PENDIENTES DE APLICACION, .	194,52	0,00	-575,80	770,32
JUAN, DELGADO RIVAS	0,00	79,02	79,02	0,00
ENCARNACION , JUAREZ RUIZ	85,28	0,00	0,00	85,28
JOSE, MARQUEZ SANCHEZ	-37,37	300,62	300,62	-37,37
M <sup>A</sup> DEL CARMEN, AGUADO DIAZ	0,00	275,04	275,04	0,00
JOSE, ALAMINOS RODRIGUEZ	0,00	265,78	265,78	0,00
RAFAEL, AGUILERA SOTO	0,00	265,78	268,78	-3,00
EUGENIA, AGUILERA MONTALBAN	1.157,37	260,02	0,00	1.417,39
EMILIO, AGUILAR ALBEA	0,00	520,04	520,04	0,00
ELIO, ALARCON HERRERA	0,00	486,92	486,92	0,00
FERNANDO, ALBALA MARTIN	348,42	259,48	478,16	129,74
CARMEN, ANTEQUERA MARTIN	114,23	91,04	122,00	83,27
ANA MARIA, RODRIGUEZ SANCHEZ	0,00	240,60	240,60	0,00
M <sup>A</sup> ROSA , VILADRICH RIERA (MANUE	0,00	0,00	0,00	0,00
MARIA, LOPEZ PASTOR	0,00	260,02	260,02	0,00
JUAN JOSE, BUENO LLACER	0,00	291,36	291,36	0,00
ANTONIO, CALLEJAS SANCHEZ	0,00	455,58	97,70	357,88
ANA MARIA, CABELLO MORALES	0,00	242,80	242,80	0,00
ANA MARIA , CABRERIZO HURTADO	0,00	260,02	260,02	0,00
JOSE, CALERO PARAMO	0,00	155,16	155,17	-0,01
AVFI INO, CANGA CASTAÑO	0,00	537,28	537,28	0,00
MANUEL, GARCIA ALABARCE	0,00	774,36	774,36	0,00
MIGUEL, CASTRO SANCHEZ	0,00	224,28	224,28	0,00
M <sup>A</sup> DEL CARMEN, DELGADO RAYA	681,14	265,78	0,00	946,92
FRANCISCO, DIAZ GUTIERREZ	0,00	542,56	542,56	0,00
ANA MARIA, JIMENEZ GONZALEZ	-71,46	250,30	250,30	-71,46
MANUEL, DOMINGUEZ MIRA	0,00	224,25	224,25	0,00
JOSEFA, ESPINOLA SANCHEZ	485,61	0,00	0,00	485,61
MIGUEL, FAJARDO VILLOSLADA	0,00	1.325,15	1.325,15	0,00
FRANCISCO DAVID, FAJARDO NAVARR	-38,03	71,90	71,90	-38,03
JUAN, FAJARDO NAVARRO	0,00	41,28	41,28	0,00
AMPARO, FERNANDEZ MUÑOZ	0,00	260,02	260,02	0,00
MANUELA, FRANCO ALVAREZ	0,00	265,78	265,78	0,00
M <sup>A</sup> CARMEN, GRADILLAS HERNANDEZ	0,00	250,30	250,30	0,00
ANTONIO, GAMEZ HERRERA	-5,11	273,26	273,26	-5,11
JOSE, GARCIA ARAGON	0,00	455,58	455,58	0,00
RAFAELA, GORDO DEL CID	0,00	546,98	546,98	0,00
M <sup>A</sup> HERMINIA, RUIZ LOPEZ	0,00	77,30	77,30	0,00
CARMEN, MARTIN DE TEBA	0,00	277,26	277,26	0,00
JUAN, MARTIN SALCEDO	-92,70	0,00	0,00	-92,70
TERESA, LIÑAN PEREZ	0,00	260,02	260,02	0,00
MANUEL, FAJARDO NAVARRO	0,00	95,74	95,74	0,00
M <sup>A</sup> DEL CARMEN, GONZALEZ SANCHE	0,00	454,28	454,28	0,00
CECILIO, HERNANDEZ VERGARA	0,00	265,78	265,78	0,00
ANTONIO, DEL RIO GONZALEZ	56,56	240,60	297,16	0,00
MARIA ANGUSTIAS, GORDO DEL CID	0,00	587,60	587,60	0,00
MIGUEL, HERNANDEZ INFANTES	188,14	116,56	0,00	304,70
JOSE MIGUEL, HIDALGO OJEDA	43,96	265,78	176,85	132,89
LUIS, PEREZ CAMPOS	153,94	275,04	428,98	0,00
JOSE, JIMENEZ URBANO	0,00	250,30	250,30	0,00
JOSE, RODRIGUEZ PAREJO	0,00	265,78	265,78	0,00
SEBASTIAN, GALLEGO MARTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
MANUEL, FERNANDEZ GARCIA	0,00	250,30	250,30	0,00
ANTONIA, LAFUENTE QUESADA	0,00	259,16	111,16	148,00
MARIA DE LA PAZ, ROBLES ROMAN	371,68	338,16	282,22	427,62
FRANCISCO, LOPEZ BUENO	-2,25	124,50	124,50	-2,25
FRANCISCO, LOPEZ CAPILLA	0,00	265,78	265,78	0,00
MIGUEL, ALMENDROS RODRIGUEZ	0,00	436,14	436,14	0,00
EXPEDITO, LOPEZ LATORRE	683,49	0,00	0,00	683,49
PEDRO , CANO ALBA	0,00	265,78	265,78	0,00
FRANCISCO, MARTIN BUSTOS	0,00	327,48	327,48	0,00
ISIDRO, GARZON FERNANDEZ	0,00	250,30	250,30	0,00
ENCARNACION, MARTINEZ LOPEZ	0,00	436,14	187,06	249,08
JOAQUIN, MARTIN ROCA	-2,90	0,00	0,00	-2,90
BENIGNO, MEDINA FRANCO	0,00	0,00	0,00	0,00
ANTONIO, MEDINA MORAL	0,00	214,98	214,98	0,00

- **Ingresos-Gastos-Pagos:** En este informe figura un resumen donde se detallan los ingresos totales de la comunidad agrupando por presupuesto y por otros conceptos distintos a las cuotas generales de comunidad, así como un resumen de gastos, pagos y pendiente de pago, agrupado por capítulos y presupuestos donde se aprecian las sumas totales generadas de pagos efectuados, pendiente de pago y cuadro de tesorería al pie del mismo.

- **Desglosado Gastos y Pagos:** Se trata de un diario de movimientos desglosado por apuntes donde se informa sobre todos los gastos generados por capítulo y presupuesto, detallándose en los mismos la fecha del gasto, concepto, importe, pagos efectuados, fecha de los pagos, canal de pago utilizado, n° documento o talón, tipo de gasto etc...

- **Situación de comunidad:** Informe donde se detallan las deudas pendientes de pago totalizadas por proveedor y balance de activos y pasivos de la comunidad así como de tesorería.

- **Desviación presupuestaria:** Completo análisis presupuestario donde se comparan tanto numéricamente como gráficamente todos los capítulos que componen el presupuesto, diferencia entre presupuestado y gastado detallando la desviación. Esta comparativa presupuestaria se analiza por capítulos y tipos de propiedad.

Los informes contables descritos anteriormente han sido remitidos a todos los propietarios junto con la convocatoria de la asamblea general.

En este acta se insertan el informe movimiento de comuneros, resumen de ingresos gastos y pagos, desviación presupuestaria y situación de la comunidad omitiéndose el desglosado de gastos dada su amplitud.

Por parte de la administración se hace lectura y un análisis detallado de los informes señalados que obran en poder de los presentes, al mismo tiempo que se proyectan en la pantalla de proyecciones de la sala de juntas.

La administración resalta nuevamente que los documentos contables que justifican los apuntes se encuentran a disposición de todos los vecinos para que realicen cuantas comprobaciones consideren necesarias al mismo tiempo que recuerda que todos los movimientos contables de la comunidad están reflejados en los extractos bancarios ya que todos los ingresos se efectúan obligatoriamente en las cuentas bancarias de la comunidad y todos los pagos se hacen a través de conducto bancario siempre con el visto bueno de la presidencia.

### Ingresos comuneros presupuestos

Descripción	Importe
Ingresos Presupuesto 0188 - Agosto 2003 a Julio 2004	758,90
Ingresos Presupuesto 0365 - Agosto 2004 a Julio 2005	14.383,71
Ingresos Presupuesto 0189 - Extraordinario Deficit Ejerc. 02-03	373,77
Ingresos Presupuesto 0381 - Instalación ascensor	14.637,04
Ingresos por Anticipos Comuneros	-29,88
Ingresos Presupuesto 0317 - Saldos Pendientes de Cobro	1.133,87
<b>Total</b>	<b>31.257,41</b>

### Otros Ingresos

Descripción	Importe
Ingresos Alquileres	3.300,00
Ingresos por intereses	3,70
<b>Total</b>	<b>3.303,70</b>

### Gastos

#### BALANCE RESUMIDO (INGRESOS - GASTOS - PAGOS) Desde 01/08/04 Al 31/07/05

Presupuesto: 0188 Agosto 2003 a Julio 2004					
Cap. Descripción	Saldos Ant.	%	Gastos Ejerc.	Pagos Ejerc.	Pendiente
<b>*Tipos 01</b>					
100 Mantenimiento Ascensores	340,07	0,00 %	0,00	340,07	0,00
<b>Total</b>	<b>340,07</b>		<b>0,00</b>	<b>340,07</b>	<b>0,00</b>
<b>*Tipos 01-02-03</b>					
600 Gastos Bancarios	0,00	0,01 %	3,18	3,18	0,00
602 Administración	1.099,28	0,00 %	0,00	1.099,28	0,00
601 Material Oficina	310,56	0,00 %	0,00	310,56	0,00
609 Gastos de Correos	138,02	0,00 %	0,00	138,02	0,00
<b>Total</b>	<b>1.547,86</b>		<b>3,18</b>	<b>1.551,04</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Presupuesto: 0188</b>	<b>1.887,93</b>		<b>3,18</b>	<b>1.891,11</b>	<b>0,00</b>

Presupuesto: 0365 Agosto 2004 a Julio 2005					
Cap. Descripción	Saldos Ant.	%	Gastos Ejerc.	Pagos Ejerc.	Pendiente
<b>*Tipos 01</b>					
100 Mantenimiento Ascensores	0,00	6,05 %	2.458,33	2.458,33	0,00
107 Mantenimiento Viviendas	0,00	11,65 %	4.733,59	4.733,59	0,00
101 Limpieza de Portales	0,00	8,88 %	3.606,05	3.606,05	0,00
619 Material de Limpieza	0,00	0,74 %	299,25	299,25	0,00
103 Energía Eléctrica Viviendas	0,00	2,41 %	977,37	977,37	0,00
104 Aguas y Servicios	0,00	0,12 %	47,27	47,27	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>		<b>12.121,86</b>	<b>12.121,86</b>	<b>0,00</b>
<b>*Tipos 01-02-03</b>					
601 Material Oficina	0,00	0,74 %	299,78	253,38	46,40
609 Gastos de Correos	0,00	0,34 %	136,40	82,40	54,00
602 Administración	0,00	4,64 %	1.884,48	1.727,44	157,04
600 Gastos Bancarios	0,00	0,91 %	369,06	365,04	4,02
603 Seguro	0,00	3,22 %	1.308,22	1.308,22	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>		<b>3.997,94</b>	<b>3.736,48</b>	<b>261,46</b>
<b>*Tipos 03</b>					
311 Vado Permanente	0,00	0,70 %	284,47	284,47	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>		<b>284,47</b>	<b>284,47</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Presupuesto: 0365</b>	<b>0,00</b>		<b>16.404,27</b>	<b>16.142,81</b>	<b>261,46</b>

Presupuesto: 0381 Instalación ascensor					
Cap. Descripción	Saldos Ant.	%	Gastos Ejerc.	Pagos Ejerc.	Pendiente
<b>*Tipos 01</b>					
650 Libre	0,00	59,36 %	24.110,00	6.000,00	18.110,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>		<b>24.110,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>18.110,00</b>
<b>*Tipos 01-02-03</b>					
601 Material Oficina	0,00	0,11 %	46,40	0,00	46,40
609 Gastos de Correos	0,00	0,13 %	54,00	0,00	54,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>		<b>100,40</b>	<b>0,00</b>	<b>100,40</b>
<b>Total Presupuesto: 0381</b>	<b>0,00</b>		<b>24.210,40</b>	<b>6.000,00</b>	<b>18.210,40</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.887,93</b>		<b>40.617,85</b>	<b>24.033,92</b>	<b>18.471,86</b>

#### \*Tipos de Propiedades

01 PISOS - 02 LOCAL COMERCIAL - 03 GARAJES

### Resumen Tesorería

Concepto	Activo	Pasivo
Saldos Entidades Bancarias al día 01/08/04 :	2.044,50	0,00
Ingresos Ejercicio:	34.561,11	0,00
Pagos Ejercicio:	0,00	24.033,92
Saldos entidades Bancarias al día 31/07/05 :	0,00	12.571,69
<b>Total</b>	<b>36.605,61</b>	<b>36.605,61</b>

Código	Proveedor	Saldos Inicio Ejercicio	Fras. a su favor	Pagos Efectuados	Pdte. de Pago
4110000	ALMUCONTA S.L.	1.547,86	2.421,06	3.611,08	357,84
4110015	ENTIDADES BANCARIAS	0,00	372,24	368,22	4,02
4110017	ZARDOYA OTIS S.A.	340,07	26.568,33	8.798,40	18.110,00
<b>Total</b>		<b>1.887,93</b>	<b>29.361,63</b>	<b>12.777,70</b>	<b>18.471,86</b>

#### SITUACION DE LA COMUNIDAD ACTIVOS / PASIVOS

Concepto	Pasivos	Activos
Salvos Bancarios	0,00 €	12.571,69 €
Pdte. Cobro Comuneros	0,00 €	11.184,88 €
Deudas Pdtes. de Pago	18.471,86 €	0,00 €
Resultado Superavit	5.284,71 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>23.756,57 €</b>	<b>23.756,57 €</b>

Situación de la tesorería después de atender pagos:

-5900,17 €

También se indica a los presentes que en cada expediente de gastos pagado mediante talón se adjunta fotocopia del mismo, mandamiento de pago firmado por el receptorista del pago y factura y recibo o documento emitido por el perceptor. Encontrándose estos documentos en los archivos de la comunidad a expensas de que cualquier vecino los solicite.

Durante la exposición de los documentos señalados varios vecinos intervienen aclarándose sus dudas o preguntas por parte de la presidencia o administración, manifestaciones que no se recogen en el cuerpo del presente acta por no haber sido solicitada la inserción por los mismos.

Sometidas a votación por el método de mano alzada, la aprobación de cuentas descritas en los informes presentados y realizada propuesta para que el déficit de las partidas presupuestarias se regularice con los fondos existente en la comunidad y el superávit de otras partidas pase a formar parte de los activos de la comunidad, descartando la emisión de una derrama de abono o cargo a las comuneros en un nuevo presupuesto, son aprobadas por unanimidad con el siguiente detalle de votos y coeficientes:

Votos en contra: 0 = 0 % , Abstenciones: 0 = 0 % , Votos a favor: 35 = 39,92 %.

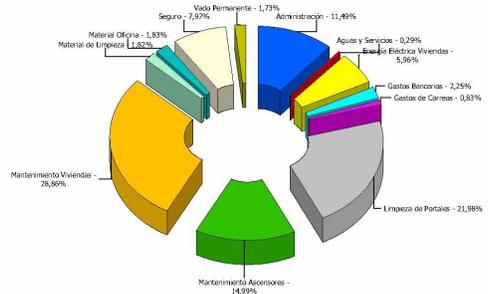
Varios de los propietarios presentes manifiestan su malestar por la forma en que Isla de Capri está abonando la renta.

Se somete a votación la siguiente propuesta que es aprobada por unanimidad:

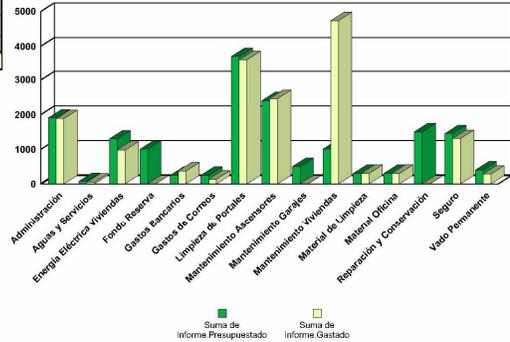
Propuesta: Facultar a la administración para que emita dos recibos semestrales que serán abonados por el arrendatario Isla de Capri, semestralmente por el importe de la renta anual. Si Isla de Capri, no está de acuerdo en abonar la renta de la forma descrita se autoriza a la Junta Directiva para que inicie los tramites necesarios para rescindir el contrato de arrendamiento.

Balance Presupuestario - 0365 Agosto 2004 a Julio 2005 Inicio: 01/08/04 Cierre: 31/07/05

Cap. Descripción	%	Presupuest.	%	Gastado	%	Diferencia	Ordinario	Extraord.
<b>*Tipos: 01</b>								
100 Mantenimiento Ascensores	14,71 %	2.400,00	14,99 %	2.458,33	102,43 %	-58,33	2.458,33	0,00
101 Limpieza de Portales	22,67 %	3.700,00	21,98 %	3.606,05	97,46 %	93,95	3.606,05	0,00
103 Energía Eléctrica Viviendas	7,97 %	1.300,00	5,96 %	977,37	75,18 %	322,63	977,37	0,00
104 Aguas y Servicios	0,43 %	70,00	0,29 %	47,27	67,53 %	22,73	47,27	0,00
107 Mantenimiento Viviendas	6,13 %	1.000,00	28,86 %	4.733,59	473,36 %	-3.733,59	4.684,82	48,77
619 Material de Limpieza	1,84 %	300,00	1,82 %	299,25	99,75 %	0,75	299,25	0,00
		<b>8.770,00</b>		<b>12.121,86</b>		<b>-3.351,86</b>	<b>12.073,09</b>	<b>48,77</b>
<b>*Tipos: 01-02-03</b>								
600 Gastos Bancarios	1,53 %	250,00	2,25 %	369,06	147,62 %	-119,06	369,06	0,00
601 Material Oficina	1,84 %	300,00	1,83 %	299,78	99,93 %	0,22	299,78	0,00
602 Administración	11,64 %	1.900,00	11,49 %	1.884,48	99,18 %	15,52	1.884,48	0,00
603 Seguro	8,88 %	1.450,00	7,97 %	1.308,22	90,22 %	141,78	1.308,22	0,00
605 Fondo Reserva	6,13 %	1.000,00	0,00 %	0,00	0,00 %	1.000,00	0,00	0,00
606 Reparación y Conservación	9,19 %	1.500,00	0,00 %	0,00	0,00 %	1.500,00	0,00	0,00
609 Gastos de Correos	1,53 %	250,00	0,83 %	136,40	54,56 %	113,60	136,40	0,00
		<b>6.650,00</b>		<b>3.997,94</b>		<b>2.652,06</b>	<b>3.997,94</b>	<b>0,00</b>
<b>*Tipos: 03</b>								
305 Mantenimiento Garajes	3,06 %	500,00	0,00 %	0,00	0,00 %	500,00	0,00	0,00
311 Vado Permanente	2,45 %	400,00	1,73 %	284,47	71,12 %	115,53	284,47	0,00
		<b>900,00</b>		<b>284,47</b>		<b>615,53</b>	<b>284,47</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Presupuesto: 0365</b>		<b>16.320,00</b>		<b>16.404,27</b>		<b>-84,27</b>	<b>16.355,50</b>	<b>48,77</b>



Evolución del Presupuestado y Gastado



\*Tipos de Propiedades

01 PISOS - 02 LOCAL COMERCIAL - 03 GARAJES

Cod.	Descripción	Presupuest.	Gastado	Diferencia	Ordinario	Extraord.
01	PISOS	13.518,45	14.976,61	-1.458,16	14.927,84	48,77
02	LOCAL COMERCIAL	1.109,70	667,14	442,56	667,14	0,00
03	GARAJES	1.691,85	760,54	931,31	760,54	0,00

30- Estudio y aprobación si procede lista de propietarios morosos a los efectos establecidos en art. 21 de la L.P.H y presentación de conjunto de medidas a tomar.

Código	Comunero	Saldo al día 31/07/04	Cargos Ejercicio	Ingresos Hasta 31/07/05	Saldo 31/07/05	Cargos Desde 01/08/05	Ingresos Desde 31/07/05	Pendiente cobro al día 27/07/05
00001	PENDIENTES DE APLICACIÓN	194,52	0,00	-575,80	770,32	0,00	0,00	770,32
00023	ENCARNACION, JUAREZ RUIZ	85,28	0,00	0,00	85,28	0,00	0,00	85,28
00631	EUGENIA, AGUILERA MONTALBAN	1.157,37	260,02	0,00	1.417,39	0,00	0,00	1.417,39
00637	FERNANDO, ALBALA MARTIN	348,42	259,48	478,16	129,74	0,00	0,00	129,74
00638	CARMEN, ANTEQUERA MARTIN	114,23	91,04	122,00	83,27	0,00	0,00	83,27
00644	ANTONIO, CALLEJAS SANCHEZ	0,00	455,58	97,70	357,88	0,00	0,00	357,88
00658	MP DEL CARMEN, DELGADO RAYA	681,14	265,78	0,00	946,92	0,00	0,00	946,92
00664	JOSEFA, ESPINOLA SANCHEZ	485,61	0,00	0,00	485,61	0,00	0,00	485,61
00696	MIGUEL, HERNANDEZ INFANTES	188,14	116,56	0,00	304,70	0,00	0,00	304,70
00698	JOSE MIGUEL, HIDALGO OJEDA	43,96	265,78	176,85	132,89	0,00	0,00	132,89
00706	ANTONIA, LAFUENTE QUESADA	0,00	259,16	111,16	148,00	0,00	0,00	148,00
00707	MARIA DE LA PAZ, ROBLES ROMAN	371,68	338,16	282,22	427,62	0,00	0,00	427,62
00713	EXPEDITO, LOPEZ LATORRE	683,49	0,00	0,00	683,49	0,00	0,00	683,49
00722	ENCARNACION, MARTINEZ LOPEZ	0,00	436,14	187,06	249,08	0,00	0,00	249,08
00734	MARGARITA, MECHELENA MARTIN	92,89	561,52	0,00	654,41	0,00	0,00	654,41
00737	MIGUEL, MUÑOZ ESCUDERO	36,54	525,80	205,06	357,28	0,00	0,00	357,28
00741	MANUEL, ORTEGA ROSILLO	0,00	546,98	0,00	546,98	0,00	0,00	546,98
00749	AGUSTIN, NAVAS PAREJO	42,86	259,16	0,00	302,02	0,00	0,00	302,02
00755	MARIANO, RIVERO ALCANTARILLA	40,87	0,00	0,00	40,87	0,00	0,00	40,87
00759	JAIMÉ, SALAZAR VAÑEZ	41,55	251,18	0,00	292,73	0,00	0,00	292,73
00773	FRANCISCO, ROMERA MORALES	1.872,82	0,00	0,00	1.872,82	0,00	0,00	1.872,82
00777	MP CARMEN, TORRES MOJICA	253,48	0,00	0,00	253,48	0,00	0,00	253,48
01767	NUOVO PROPIETARIO	87,70	0,00	0,00	87,70	0,00	0,00	87,70
01926	PILAR, DEL PERAL DEL MORAL	199,31	561,52	600,49	160,34	0,00	0,00	160,34
02022	ANTONIA, HEREDIA GONZALEZ	0,00	277,26	138,63	138,63	0,00	0,00	138,63
02752	JOSEFA, GONZALEZ GONZALEZ	0,00	527,12	451,86	75,26	0,00	0,00	75,26
02823	HERMINIA, GARCIA CALVO	115,71	668,80	450,11	334,40	0,00	0,00	334,40
03700	EVA, GAITAN DIAZ	0,00	265,78	0,00	265,78	0,00	0,00	265,78
03705	JOSE, LOPEZ CABRERA	0,00	513,86	367,13	146,73	0,00	0,00	146,73
03818	MANUEL, ARCOS BUSTOS	18,99	273,26	273,26	18,99	0,00	0,00	18,99
03832	JOSE ANTONIO, ROMERA AMAT	0,00	265,78	132,89	132,89	0,00	0,00	132,89
<b>Totales:</b>		<b>7.156,56</b>	<b>8.245,72</b>	<b>3.498,78</b>	<b>11.903,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.903,50</b>

Se hace lectura de los saldos pendientes de cobro al día de la fecha salvo error u omisión. La junta aprueba, por unanimidad de los asistentes tras someterse a votación por el método de mano alzada, liquidar como cuotas comunes impagadas las cantidades seguidamente citadas y apodera al presidente y administrador para que ejercite las acciones legales pertinentes, en reclamación de estas cantidades a los propietarios morosos, dando facultades al presidente para que otorgue poderes a procuradores y abogados en reclamación de las mismas. Se aprueba por unanimidad requerir de forma fehaciente a los deudores para que en un plazo máximo de 5 días desde la recepción del requerimiento, ingresen los saldos pendientes, de lo contrario reclamarlos judicial o extrajudicialmente. Los gastos de notificación, administrativos, honorarios de abogados o procuradores, poderes o de cualquier otro tipo, generados como consecuencia de la reclamación de cantidad tanto judiciales como extrajudiciales serán imputados al vecino deudor.

El resultado de la votación se compone del siguiente detalle:

Votos en contra: 0 = 0 %, Abstenciones: 0 = 0 %, Votos a favor: 35 = 39,92 %.

Tras un debate en la asamblea donde intervienen varios vecinos se aprueba por mayoría la siguiente propuesta:

**Propuesta:** Demandar judicialmente a aquellos propietarios deudores que tras el requerimiento de forma fehaciente por parte de la administración no ingresen y tengan deudas liquidadas en asamblea por importe superior a 50 €.

Votos en contra: Josefina González González. 1-1,198 %. Abstenciones: 0. Votos a favor: 34 -38,722 %.

Se acuerda por unanimidad facultar a la administración para que aplique los recargos acordados en asambleas anteriores a todos los propietarios que no hayan abonado dentro del plazo establecido. Así como a reclamar judicialmente si fuese necesario estos recargos.

40- Presentación y aprobación si procede presupuesto de ingresos y gastos ejercicio 2005/06.

Por parte de la Junta Directiva se propone a los presentes el presupuesto remitido a los propietarios junto con la convocatoria, al mismo tiempo que se hace un llamamiento a los presentes para que aparezcan nuevas propuestas o alteraciones al mismo, tanto en el importe de las partidas que componen el mismo como en los criterios de reparto establecidos.

Tras un debate relacionado con el tema que nos ocupa se somete a votación por el método de mano alzada la aprobación del presupuesto que seguidamente se detalla que es aprobado por unanimidad con el siguiente detalle de votos y coeficientes:

Periodo: Agosto 2005 a Julio 2006		Comunidad: CARIBE			
Capítulo	Este capítulo lo pagan ...	Imp. Unit.	Coefic.	Nº Prop.	Importe
Administración	GARAJES	20,00	11,91	16	238,15
	LOCAL COMERCIAL	20,00	16,68	8	333,74
	PISOS	20,00	71,40	128	1.428,11
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>20,00</b>	<b>99,99</b>	<b>152</b>	<b>2.000,00</b>
<b>12,29 %</b>					
Aguas y Servicios	PISOS	0,98	71,40	128	70,00
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>0,98</b>	<b>71,40</b>	<b>128</b>	<b>70,00</b>
<b>0,43 %</b>					
Energía Eléctrica Viviendas	PISOS	15,41	71,40	128	1.100,00
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>15,41</b>	<b>71,40</b>	<b>128</b>	<b>1.100,00</b>
<b>6,76 %</b>					
Fondo Reserva	GARAJES	15,00	11,91	16	178,61
	LOCAL COMERCIAL	15,00	16,68	8	250,31
	PISOS	15,00	71,40	128	1.071,08
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>15,00</b>	<b>99,99</b>	<b>152</b>	<b>1.500,00</b>
<b>9,22 %</b>					
Gastos Bancarios	GARAJES	3,00	11,91	16	35,72
	LOCAL COMERCIAL	3,00	16,68	8	50,06
	PISOS	3,00	71,40	128	214,22
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>3,00</b>	<b>99,99</b>	<b>152</b>	<b>300,00</b>
<b>1,84 %</b>					
Gastos de Correos	GARAJES	2,00	11,91	16	23,82
	LOCAL COMERCIAL	2,00	16,68	8	33,37
	PISOS	2,00	71,40	128	142,81
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>2,00</b>	<b>99,99</b>	<b>152</b>	<b>200,00</b>
<b>1,23 %</b>					
Limpieza de Portales	PISOS	51,82	71,40	128	3.700,00
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>51,82</b>	<b>71,40</b>	<b>128</b>	<b>3.700,00</b>
<b>22,74 %</b>					
Mantenimiento Ascensores	PISOS	35,02	71,40	128	2.500,00
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>35,02</b>	<b>71,40</b>	<b>128</b>	<b>2.500,00</b>
<b>15,37 %</b>					
Mantenimiento Garajes	GARAJES	42,00	11,91	16	500,00
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>42,00</b>	<b>11,91</b>	<b>16</b>	<b>500,00</b>
<b>3,07 %</b>					
Mantenimiento Viviendas	PISOS	14,01	71,40	128	1.000,00
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>14,01</b>	<b>71,40</b>	<b>128</b>	<b>1.000,00</b>
<b>6,15 %</b>					
Material de Limpieza	PISOS	4,20	71,40	128	300,00
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>4,20</b>	<b>71,40</b>	<b>128</b>	<b>300,00</b>
<b>1,84 %</b>					
Material Oficina	GARAJES	3,00	11,91	16	35,72
	LOCAL COMERCIAL	3,00	16,68	8	50,06
	PISOS	3,00	71,40	128	214,22
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>3,00</b>	<b>99,99</b>	<b>152</b>	<b>300,00</b>
<b>1,84 %</b>					
Reparación y Conservación	GARAJES	10,00	11,91	16	119,08
	LOCAL COMERCIAL	10,00	16,68	8	166,87
	PISOS	10,00	71,40	128	714,05
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>10,00</b>	<b>99,99</b>	<b>152</b>	<b>1.000,00</b>
<b>6,15 %</b>					
Seguro	GARAJES	14,00	11,91	16	166,71
	LOCAL COMERCIAL	14,00	16,68	8	233,62
	PISOS	14,00	71,40	128	999,67
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>14,00</b>	<b>99,99</b>	<b>152</b>	<b>1.400,00</b>
<b>8,60 %</b>					
Vado Permanente	GARAJES	33,60	11,91	16	400,00
	<b>Total Capítulo:</b>	<b>33,60</b>	<b>11,91</b>	<b>16</b>	<b>400,00</b>
<b>2,46 %</b>					
<b>Total Presupuesto:</b>					<b>16.270,00</b>

Votos en contra: 0 = 0 % , Abstenciones: 0 = 0 % , Votos a favor: 35 = 39,92 %.

La cuota correspondiente a cada propiedad, será abonada **trimestralmente** a partir de la fecha de inicio del citado presupuesto. Todos los recibos se emitirán al inicio del primer mes del periodo concediéndose un plazo para abonar el mismo de **un mes** desde la fecha de emisión por parte de la administración, transcurrido el mes detallado se faculta a la administración para aplicar los recargos por demora establecidos en junta general o estatutos de la comunidad si los hubiere.

Por parte de la administración se hace un llamamiento a los comuneros para que al hacer los ingresos soliciten a la entidad bancaria de la comunidad o a su banco que detalle perfectamente el nombre del titular de la propiedad que efectúa el ingreso y a ser posible el nº de piso o local ya que es frecuente que aparezcan ingresos sin identificar o a nombre de personas que no son titulares de la propiedad, con lo que la administración no puede imputarlos a ningún propietario permaneciendo en ingresos desconocidos y provocando reclamaciones innecesarias que provocan malestar al vecino reclamado.

Se informa nuevamente a todos los vecinos de las ventajas que supone tener los pagos de comunidad domiciliados en cuenta bancaria tanto para la comunidad como para el propio vecino, ya que se consigue una mayor efectividad, comodidad y transparencia. No obstante domiciliando sus pagos seguirá siendo notificado a priori por la administración antes de efectuarle el cargo correspondiente por si considerase

improcedente el mismo o tuviese algo que manifestar. Se hace un llamamiento para que aquellos vecinos que aún no han domiciliado sus pagos le hagan con total tranquilidad.

Se aprueba por mayoría emitir un presupuesto extraordinario, pagadero por parte de los propietarios de viviendas por importe de 6000 €, en un solo pago. La finalidad de este presupuesto es cubrir la diferencia existente entre los 18000 € cobrados en el ejercicio anterior y los 24000 € aprox. a que ascenderá la instalación del nuevo ascensor.

#### **5º- Renovación o reelección de cargos directivos y administrativos.**

Se hace un llamamiento para que aparezcan candidaturas y son aprobados por unanimidad por el sistema de mano alzada los siguientes cargos:

Presidente: **JUAN DELGADO RIVAS.**

Vicepresidente: **FERNANDO CABALLERO BELLO.**

Secretario: **ANTONIO CASTILLO ALABARCE. (Almuconta S.L.)**

Administrador: **ELENA LOPEZ MURILLO, (Almuconta S.L.)**

El detalle de la votación efectuada es el siguiente:

Votos en contra: 0 = 0 % , Abstenciones: 0 = 0 % , Votos a favor: 35 = 39,92 %.

#### **6º- Presentación y aprobación si procede presupuestos de pintura exterior edificio.**

Por parte de la junta directiva se presentan presupuesto para llevar a cabo los trabajos descritos.

Se acuerda por unanimidad posponer este punto para una próxima asamblea general.

#### **7º- Presentación y aprobación si procede presupuestos antena colectiva y centralización contadores energía eléctrica.**

Por parte de la junta directiva se presentan presupuesto para llevar a cabo los trabajos descritos.

Se acuerda por unanimidad posponer este punto para una próxima asamblea general.

#### **8º- Ruegos y preguntas.**

Se hacen los siguientes ruegos:

- La administración hace lectura del escrito presentado por el Sr. Jesús Martín donde solicita que se instale una salida de humos al local que tiene arrendado, que se cambie la solería del rellano de la entrada al local y que se le venda el local. Todos los propietarios votan en contra de autorizar las peticiones efectuadas por el Sr. Jesús Martín.
- Que se instale una canaleta en el 7º para recoger las aguas pluviales.

VºBº

El Presidente

VºBº

El Secretario..